



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA
Y TRES.

este Acuerdo, y á la letra en como se sigue.

Al Consecuente á la Cuenta que he dado al Rey de la distincion
con que V. ha servido en la Columna de Granada, S. M. queriendo
darle una prueba de su satisfacion, y á un elouso sensible, y la par
ticular distincion de que se lo partizpare, me manda el Rey
en virtud de la Carta que D. Miguel de Muxquiz su Ministro
de la Guerra me escrivio de Madrid contra de dos de este mes,
de asegurar á V. que S. M. tendra siempre presente el
merito que ha contraído en el Exerxito, que tenos el honor
de mandarle; Por tanto le escrivio á V. esta Carta, no tanto lo
para que le sirva de un titulo honroso respecto á sus buenos
servixios, y á lo complazido que por ellos queda S. M.; Pero tam
bien para que le sirva á V. en adelante, de un derecho irrefra
gable sobre todas aquellas que en lo subiesiro pudieren ser propues
tas á asxensas; Afine de que las mercedes de S. M. recahian de
preferenzia en V. S. M. habiendo querido darme con esta
particular Comision, una prueba autentica, que las recompensas
que reparte sobre un Exerxito en tiempo de Guerra, las debe propo
ner el q. Quiere el honor de mandarle, esta Carta tendra